

INFORME DEL COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA REDJOLU S.A.** al 31 de diciembre de 2014. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Redjolu S.A., es una compañía que aun no ha generado transacciones, sin embargo de acuerdo a mi análisis es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de Compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas, Administradores y Organismos de Control de **REDJOLU S.A.** y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente



Lic. Rosa Chochos
COMISARIA
REDJOLU S.A.